

SEMINARIO TALLER

# Actualización en Facturación Electrónica y demás Formas de Facturación

Última normatividad, jurisprudencia, doctrina, procedimientos, precauciones, recomendaciones

**Evite millonarias sanciones y hasta el riesgo de cierre del establecimiento, por errores e incumplimientos a las normas de facturación**



## Justificación

Por las trascendentales y urgentes implicaciones que la Nueva Facturación Electrónica genera para las organizaciones, así como por los últimos cambios ordenados en materia de Facturación en general, y su incidencia en sanciones y cierre de establecimientos, se torna fundamental la asistencia a este seminario, dado que no sólo se trata del tema de los ingresos, sino del potencial rechazo de costos, gastos e impuestos descontables, por errores en la facturación de proveedores.

**Miles de empresas obligadas a facturar electrónicamente desde Septiembre 1/2018 y Enero 1/2019**

**No espere más  
¡ PREPÁRESE YA !**

## JAIRO CASANOVA MUÑOZ



Contador Público. Con Especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Gerencia de Seguros. Ex Director de Postgrados de Derecho Tributario y Revisoría Fiscal en la Universidad Libre. Profesor de Impuesto de Renta y Retención en la Fuente a nivel de postgrados en diversas universidades. Se desempeñó como Director de Contabilidad e Impuestos en varias empresas. Autor de la obra "Hermenéutica Jurídica Tributaria". Miembro de Junta Directiva en diversas organizaciones. Asesor de

impuestos en empresas nacionales y multinacionales. Conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios, laborales y contables.

- Análisis detallado de toda la normatividad para los obligados a facturar electrónicamente a partir de 2018 y 2019.
- Beneficios, retos e implicaciones de la facturación electrónica. Proceso de implementación y precauciones.
- Facturación según las NIIF.
- Revolucionario Concepto DIAN sobre notas crédito.
- Sanciones duramente incrementadas por facturación indebida según Ley 1819/16.
- Increíbles casos de cierre de establecimientos, más el letrero "cerrado por evasión".
- Errores frecuentes e inconsistencias en facturación.
- Armonización de la facturación en Renta, IVA e ICA.
- Últimas disposiciones en relación con documentos equivalentes.
- Conceptos DIAN sobre la actualización de la Resolución 55/16 en requisitos para petición de números de factura.
- Controles a las facturas de sus proveedores, para evitar el desconocimiento del costo o gasto y los impuestos descontables.

**CALI,**  
Julio 19

**BOGOTÁ,**  
Julio 25

**MEDELLÍN,**  
Julio 27

**BARRANQUILLA,**  
Agosto 3 de 2018

# CONTENIDO

1. Análisis de la normatividad vigente para la nueva obligación de emitir factura electrónica. Obligados a partir de Junio 29/2018, Septiembre 1/2018 y Enero 1/2019. Beneficios, retos e implicaciones que origina la factura electrónica.
2. El proceso de implementación de la factura electrónica. Precauciones. Criterios para la selección del proveedor tecnológico. La factura electrónica como título valor. Negociación de facturas electrónicas. Las notas débito y crédito electrónicas. Otros aspectos sustanciales de la factura electrónica.
3. Cambios en la factura o documento equivalente, en relación con responsables y no responsables del régimen común. Incidencia de las NIIF en la factura de papel y la electrónica.
4. Análisis amplio del Concepto DIAN que desvinculó el impuesto de renta del impuesto sobre las ventas, para el tema de la facturación. Estudio del importante Concepto DIAN sobre las notas crédito en facturación.
5. Consecuencias de la factura que llega en el año siguiente, pero corresponde a gastos del año anterior. Casos especiales a tener en cuenta en materia de petición o actualización de autorización de facturas.
6. Nueva regulación para imponer la clausura de los establecimientos por incumplimientos en la facturación. Nueva noción de doble facturación.
7. Facturación en transacciones desde y hacia el exterior, necesidad de traducción oficial.
8. Factura en máquinas vending, informe diario de facturación por computador o POS, facturación en retiro de inventarios, en pagos anticipados y anticipos. Otros casos especiales.
9. Controles a las facturas de los proveedores, para evitar el desconocimiento del costo o gasto y los impuestos descontables.
10. Otros aspectos fundamentales de la facturación.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA LTDA.**, Nit. 805.011.877-1 y consignada o transferida a las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir. Si es consignación, asegúrese de hacerla mediante el "Formato de Recaudos Bancolombia".

Ciudad	Cuenta Corriente	Convenio
Bogotá	191-8314459-4	42709
Medellín	005-8315559-4	42688
Cali	806-0184288-1	42915
Barranquilla	775-8314993-3	42710

Para formalizar la inscripción se deberá enviar por email carta de formalización, adjuntando el soporte de pago.

Entregar original del soporte en el evento

## INFORMES E INSCRIPCIONES

**Bogotá:** Tels.: (1) 7449542 - 6348951 / [bogota@practica.com.co](mailto:bogota@practica.com.co)  
**Medellín:** Tels.: (4) 6045533 - 3121008 / [medellin@practica.com.co](mailto:medellin@practica.com.co)  
**Cali:** Tels.: (2) 4850698 - 3100045 / [cali@practica.com.co](mailto:cali@practica.com.co)  
**Barranquilla:** Tels.: (5) 3855510 - 3604443 / [caribe@practica.com.co](mailto:caribe@practica.com.co)

**Celulares: 311-6344880, 311-6342410 y 314-8254981**

Llámenos localmente en más de 30 ciudades  
 Consulte el listado de ciudades y teléfonos en nuestro sitio web

[www.practica.com.co](http://www.practica.com.co)

AUSPICIA



**¡Contáctenos ya!**



Ofrece el más grande portafolio de Seminarios y Diplomados in company para todas las áreas de su organización

# INFORMACIÓN GENERAL

Lugares y Fechas:

**Cali: Julio 19**

Hotel NH Royal  
 Salón Piedechinche  
 Carrera 100B No. 11A - 99

**Bogotá: Julio 25**

Hotel Dann Carlton  
 Salón Windsor  
 Avenida 15 No. 103-60

**Medellín: Julio 27**

Hotel Four Points by Sheraton  
 Salón Santafé  
 Cra. 43C No. 6 Sur-100

**Barranquilla: Agosto 3 de 2018**

Hotel Atrium Plaza  
 Salón Monterrey  
 Carrera 44 No. 74-85

**HORARIO:** De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

**VALOR DE LA INVERSIÓN:**  
 \$670.000 (Seiscientos setenta mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, material digital y certificado de asistencia.

**Esta es nuestra actual programación**

**Seminario Taller**

**Nueva Normatividad  
 Cambiaria de Colombia**

**Seminario Taller**

**Declaración de Renta 2017  
 Personas Naturales**

**Seminario Taller**

**Actualización en  
 Facturación Electrónica y  
 demás Formas de Facturación**

**Seminario Taller**

**Normas Internacionales  
 de Auditoría Interna**

**Seminario Taller**

**Evaluación Financiera  
 de Proyectos**

**Seminario Taller**

**Estrategias de Remuneración  
 por Resultados**

**Seminario Taller**

**Flujo de Caja y  
 Proyecciones Financieras  
 bajo NIIF**

**Seminario Taller**

**Programa de Profundización  
 en Gestión de Compras  
 y Proveedores**